

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
Abril a Junio de 2022

**7808- ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO AL SERVICIO DE LA EDUCACION OFICAL DE
BOGOTA**

EDDER HARVEY RODRIGUEZ LAITON
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Elaborado por:
EDGAR EDUARDO DIAZ RODRIGUEZ
5 DE JULIO DE 2022

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	3
1.1 Objetivo General.....	3
1.2 Objetivos Específicos	3
2. ALCANDE DEL PROYECTO	3
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	4
3.1 Ejecución Presupuestal Acumulada.....	5
3.2 Ejecución Presupuestal por Componente	5
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	7
5 AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	11
6. CONCLUSIONES	13

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a junio de 2022

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 30 de junio de 2022

Lista de Tablas

Tabla 1. Productos

Tabla 2. Contratos realizados para el cumplimiento de la meta

Lista de Imágenes

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1 Objetivo General

Garantizar la prestación del servicio educativo en Bogotá D.C. a través del pago de salarios y prestaciones sociales del personal docente y administrativo e implementar el Plan Integral de Bienestar para la entidad.

1.2 Objetivos Específicos

1. Pagar la nómina y los aportes patronales a los funcionarios docentes, administrativos y pensionados nacionalizados e implementar el Programa de Bienestar Integral.
2. Cumplir con los pagos por utilización de listas de elegibles de manera oportuna.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

Este proyecto busca garantizar la prestación del servicio educativo, esto a través del pago de la nómina, y de otro componente que son complemento para que el servicio educativo del distrito sea prestado de la mejor manera y que son: Bienestar integral de los maestros, maestras y servidores públicos actores fundamentales de la educación en la ciudad, con el fin de potenciar en su conjunto el talento humano a favor del aprendizaje de los estudiantes. Aunque se han realizado esfuerzos aislados sobre programas de bienestar (“Soy SED” y estudios de cultura y clima 2012, 2015 y 2020), incentivos para administrativos y mediciones del clima organizacional, entre otros, se definirá e implementará una política de bienestar potenciadora, coherente y que incluya la oferta de programas para la vida y la salud del individuo, con el fin de garantizar una mejor gestión y un reconocido clima laboral, que favorezca el rendimiento individual y organizacional.

Para ello se promoverá el desarrollo personal y profesional de la planta, cuya premisa fundamental sea la cultura del buen servicio, el clima favorable al rendimiento organizacional, acompañado de una adecuada gestión del cambio acorde con los desafíos del sector. El fortalecimiento del talento humano ocupará un lugar central en la agenda, dado su valor estratégico para fomentar una gestión pública orientada a resultados, basada en una cultura de la integridad; por ello igualmente se desarrollarán acciones dirigidas a optimizar la distribución de la planta de personal y articular los procesos de planeación, formación y desarrollo del recurso humano en función de la estrategia de modernización de la gestión institucional y del sistema integrado de calidad, para a su vez garantizar la suficiencia, la selección, la vinculación, la permanencia, las novedades de personal, la evaluación del desempeño hasta el retiro del servidor público. Igualmente, se definieron los componentes que permiten dar solución al problema identificado, así:

1. **NOMINA:** A través del componente Nómina, aportes y Pensionados Nacionalizados se cumple con la obligación legal de pagar los salarios, aportes a los funcionarios administrativos y docentes y se garantiza el pago de las obligaciones pensionales al personal nacionalizado por la Ley 43 de 1975 que en virtud de la Ley 91 de 1989 no quedaron a cargo del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio. El proceso de reconocimiento y pago de nómina se lleva a cabo mediante el aplicativo Combo, que es actualizado con todas las novedades generadas mes a mes por el personal docente y administrativo del nivel institucional de la SED.

2. APOYO A LA GESTION DE LA SED: atender las necesidades reales de personal que desarrolle actividades organizacionales requeridas para el normal funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales y que por incremento de cobertura (apoyo administrativo) se requieren, ya que no contamos con una planta acorde a las necesidades del sistema educativo de Bogotá.
3. BIENESTAR INTEGRAL: buscan desarrollar procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado y el de su familia en aspectos recreativos, culturales, deportivos, lúdicos de conformidad con las disposiciones legales vigentes (Acuerdo 273 de 2007, Ley 909 de 2004 y Decreto 1587 de 2004). Igualmente, se busca fortalecer las competencias como factor determinante en el mejor desempeño laboral; dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 70 de 1988, establece en su artículo primero, el derecho a la dotación para los empleados del sector oficial que hayan cumplido más de tres (3) meses al servicio de la entidad, siempre que su remuneración mensual sea inferior a dos (2) veces el mínimo legal vigente, suministro que deberá efectuarse cada cuatro (4) meses y garantizar el servicio de transporte a funcionarios docentes y administrativos que laboran en zonas de difícil acceso e inseguridad.
4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: consiste en la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores según lo establecido en la Ley 9ª de 1.979 o Código Sanitario Nacional, La Resolución 2400 o Estatuto de seguridad industrial, el Decreto 614/84, que implemento el Plan Nacional de Salud Ocupacional, la Resolución 2013/86 que reglamenta los COPASO (Comité Paritario de Salud Ocupacional), La Resolución 1016 que reglamenta los Programas de Salud Ocupacional para las empresas, El decreto 1295 / 94 de la Ley 100 establece la Administración de los Riesgos Profesionales.
5. PROVISION DE PERSONAL DOCENTE Y /O ADMINISTRATIVO: La provisión involucra los pagos que debe hacer la Secretaría de Educación del Distrito a la Comisión Nacional del Servicio Civil respecto a la utilización de las listas de elegibles, las cuales deben ser atendidas oportunamente.

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

3.1 Ejecución Recursos del Proyecto a junio 30 de 2022.

Para la vigencia, al proyecto le fueron asignados recursos por valor de \$2.697.037.571.000, lo que equivale a un 54% del presupuesto total asignado para educación. Respecto a la asignación de recursos en los componentes de bienestar integral, seguridad y salud en el trabajo, se puede observar que se generaron diferencias frente a lo realmente ejecutado ya que las actividades virtuales han permitido que se genere un ahorro frente a los costos inicialmente proyectados.

La ejecución del proyecto en los componentes diferentes a los de nómina conto con recursos disponibles de acuerdo con lo anteriormente descrito y que fueron objeto de traslado para cubrir necesidades de otros objetos de gasto.

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a junio 2022



ASIGNADO	COMPROMETIDO	GIRO
2,697,037,571,000	1,306,943,032,086	1,203,874,194,652

3.1.1 Reservas.

De acuerdo con el reporte de reservas generadas (PREDIS - BOGDATA), el proyecto ha realizado gestión frente a las mismas, es así como a la fecha hemos se han ejecutado el 88.5% de las reservas generadas, así:

COMPONENTE	RESERVA	GIROS	SALDO
NOMINA	3,459,486,198	3,440,368,445	19,117,753
APOYO A LA GESTION DE LA SED.	2,236,938,693	2,034,191,510	202,747,183
BIENESTAR INTEGRAL	3,545,952,314	2,886,508,988	659,443,326
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4,327,022,489	3,650,220,599	676,801,890

3.2 Ejecución Presupuestal por Componente

El proyecto se desarrolla mediante actividades establecidas en los componentes de NOMINA, APOYO A LA GESTION DE LA SED, BIENESTAR INTEGRAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PROVISION DE VACANTES DE PERSONAL DOCENTE Y/O ADMINISTRATIVO, los cuales a la fecha presentan una ejecución de 48%, 93,4%, 68,8%, 72,4% Y 1% respectivamente; es de aclarar que el componente No. 5 se han comprometido recursos por el 1%, esto con el fin de atender el pago por utilización de listas de elegibles.

Para el periodo objeto de seguimiento, al proyecto se le realizaron cuatro (4) modificaciones que involucran recursos, así:

Se realiza traslado de recursos con fuente 567 - SGP PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE NÓMINA EDUCACIÓN 2-100-I002 VA-SGP prestación del servicio de nómina, entre objetos de gasto del componente 1- NOMINA, sí: del objeto de gasto 31 "Pago de Personal Docente", la suma de \$482.193.100, para el objeto de gasto 17 "Pago de horas extras del personal y directivo docentes. Esto de acuerdo con la justificación anexa.

Se realiza traslado de recursos con fuente 567 - SGP PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE NÓMINA EDUCACIÓN 2-100-I002 VA-SGP prestación del servicio de nómina, entre objetos de gasto del componente 1- NOMINA, sí: del objeto de gasto 31 "Pago de Personal Docente", la suma de \$792.540.000, para el objeto de gasto 17 "Pago de horas extras del personal y directivo docentes. Esto de acuerdo con la justificación anexa.

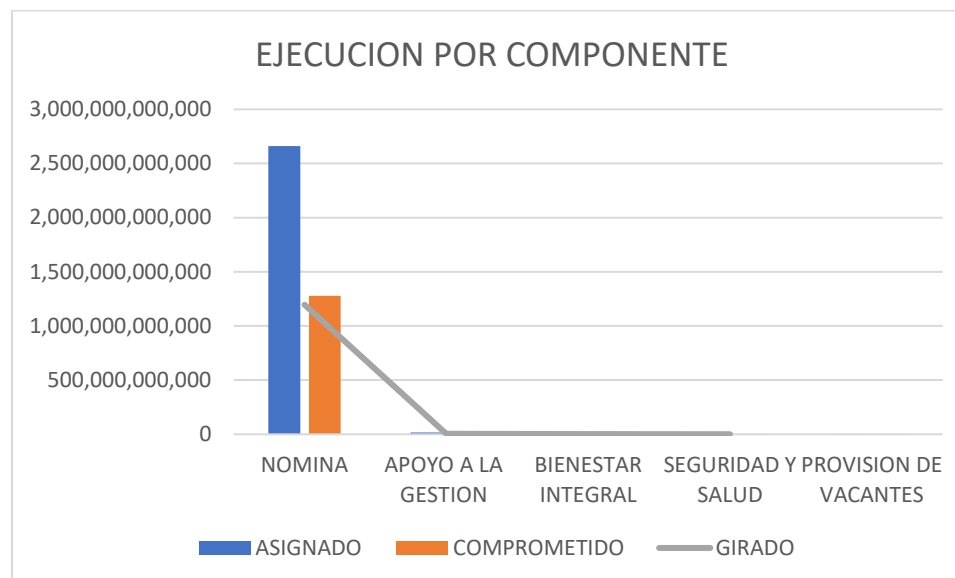
Se solicita la creación de un nuevo objeto de gasto en el componente 03 Bienestar Integral 780803062 "Pagar pasivos exigibles de compromisos de vigencias anteriores", en el sentido de garantizar el pago por concepto de pasivos exigibles de cinco (5) contratos de prestación de servicio de rutas escolares suscritos en la vigencia 2020. Los movimientos que se realizan son: Se contraccrédita, desde el objeto de gasto 780804041 "Implementar las líneas de acción: Entornos Seguros y Entornos Saludables, de acuerdo al alcance establecido en la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo — SST de la secretaria de Educación del Distrito." desde donde se trasladan recursos por valor de (\$529,014,854) y se acredita el objeto de gasto 780803039 Garantizar el servicio de transporte a Docentes y Directivos Docentes en zonas que presentan difícil acceso y/o inseguridad; y de este se traslada al nuevo objeto de gasto 780803062 "Pagar pasivos exigibles de compromisos de vigencias anteriores", por valor de (\$529,014,854)

Se realiza traslado entre objetos de gasto del componente 1- NOMINA, por valor de \$600,000,000, así: Objeto de gasto 029 Pago de Personal Administrativo de Instituciones Educativas, por \$600,000,000 de fuente 2-100-I002 VA-SGP prestación del servicio de nómina Educación; Del objeto de gasto 005 Pago de Aportes para Cesantías del Personal Administrativo de Instituciones Educativas la suma de \$600,000,000 con fuente 2-100-I002 VA-SGP prestación del servicio de nómina Educación.

1.

EJECUCION POR COMPONENTE

	ASIGNADO	COMPROMETIDO	GIRADO
NOMINA	2,661,209,389,000	1,278,171,473,342	1,196,357,270,119
APOYO A LA GESTION	16,453,752,000	15,372,937,000	4,984,532,452
BIENESTAR INTEGRAL	15,599,539,854	10,737,153,744	2,110,442,679
SEGURIDAD Y SALUD	3,674,890,146	2,660,468,000	421,949,402
PROVISION DE VACANTES	100,000,000	1,000,000	



4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

* Meta: 100% de colegios públicos operando (92)

Desde los componentes del proyecto Se garantiza la operación de los 364 colegios como su prioridad, para eso se genera el pago de salarios, prestaciones, aportes parafiscales y de seguridad social y cesantías de ley a todos los funcionarios implicados en la prestación del servicio educativo, es así como con el pago la nómina a Docente SGP 29,414; Docentes REC. Propios 5,938; Administrativos SGP 1,491 y Administrativos Temporales 458; para un total en el periodo de Meta Cumplida 37,301. Igualmente se realizó un (1) CPS; lo que suma para lo corrido del año en 258 CPS; se prestó el servicio de transporte docente, capacitación y SST que contribuyeron a la misma. Igualmente, Entrega de EPP Docentes; Entrega de EPP Administrativos; Exámenes Administrativos (EMO); Respuestas a inquietudes test; Seguimientos por salud administrativos; Acompañamiento emocional administrativos; Seguimientos COVID Administrativos; Seguimientos COVID Docentes; Proceso de Inducción Administrativos y Contratistas y seis procesos de formación. Igualmente, se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las Instituciones Educativas Distritales, como lo son el seguimiento en la gestión y pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, el servicio de aseo y cafetería así como el suministro de elementos de bioseguridad tales como toallas de papel y jabón de manos, el transporte para servidores de la SED en actividades propias de la misionalidad de la entidad, el soporte logístico de eventos propios de la misionalidad de la entidad y el soporte profesional y de apoyo a la gestión para actividades relacionadas con el proyecto de inversión

- 100_% de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral (93)

Se desarrollaron actividades, Se desarrollaron actividades, así: Día del maestro, Tarjeta de cumpleaños; Tarjeta de bienvenida; olimpiadas; Entrenamientos deportivos; Movilidad sostenible; Talleres extralaborales; Red de acompañamiento taller de duelo; Gestores de Integridad. Igualmente. Se generó una provisión de recursos para pago a la cnsj de dos vacantes y se comprometieron recursos para la entrega de dotación de personal docente y administrativo.

Los componentes que permiten el cumplimiento de estas metas son:

** Tabla 1. Servicio educativo*

Componente	Programado	Ejecutado	Avance del Producto		
1. Nómina	37219	37301	La SED garantizó el pago de salarios, prestaciones, aportes parafiscales y de seguridad social y cesantías de ley a Docente SGP 29,414; Docentes REC. Propios 5,938; Administrativos SGP 1,491 y Administrativos Temporales 458; para un total en el periodo de Meta Cumplida 37,301.		
2. Apoyo a la gestión de la SED	270	258	Para el periodo objeto de análisis se realizaron dos nuevas contrataciones, para un total en lo corrido del año de 258 personas.		
			AREA	No. CONTRATOS	VALOR
			DIR. CONTRATACION	66	4,180,732,000
			DESPACHO	13	847,123,000
			DTH	88	4,346,207,000
			ESCALAFON	9	530,071,000
			DIR. FINANCIERA	24	1,445,514,000
			SUB. GESTION	11	1,216,650,000
			OFIC. NOMINA	18	942,427,000
OFIC. PERSONAL	29	1,864,213,000			
TOTAL	258	15,372,937,000			

Componente	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
3.Bienestar Integral	37219	37.219	Para este trimestre, se realizaron actividades de Bonos condolencias; día del maestro, Tarjeta cumpleaños; tarjeta de bienvenida; Se realizaron dos convocatorias; una interna al grupo de gestión integra y otra abierta a través de Prensa SED, para pertenecer al grupo de gestión integra de la SED, alcanzando una respuesta de: Grupo de Gestión Ética: Se registraron 26 servidores de los tres niveles Semillero Lideres de integridad: se registraron 63 servidores de los tres niveles en el marco de la conmemoración del día del maestro se realizaron presentaciones culturales de los grupos de danzas de los maestros. *Yacaré: agrupación de baile de folclor Colombiano *Usminia: agrupación musical de chirimia Igualmente, se gestionan las actividades programadas en el Plan de estímulos e incentivos, que dan cuenta al ciclo de vida de los servidores en la entidad, respondiendo a las necesidades identificadas para la ejecución De igual manera, Se adelanto ocho capacitaciones impactando a 1276 servidores públicos en temas relacionados con: desempeño organizacional e institucional, habilidades individuales, herramientas ofimáticas, gestión documental, comunicación lenguaje tecnológico, transferencia de conocimiento. Se desarrollaron actividades, así: Día del maestro, Tarjeta de cumpleaños; Tarjeta de bienvenida (Plan de acogida); Olimpiadas; Entrenamientos deportivos; Movilidad sostenible; Talleres extralaborales; Red de acompañamiento taller de duelo; Programa aldas; Gestores de Integridad. Igualmente se prestó el servicio de transporte a docentes y administrativos en zonas de difícil acceso y se inició la adjudicación de los contratos de dotación de calzado y vestido de labor.
4.Seguridad y Salud en el Trabajo	37219	21.394	Se realizaron actividades de: Entrega de EPP Docentes; Entrega de EPP Administrativos; Exámenes Administrativos (EMO); Respuestas a inquietudes test; Seguimientos por salud administrativos; Acompañamiento emocional administrativos; Seguimientos COVID Administrativos; Seguimientos COVID Docentes; Proceso de Inducción en temas de SST para Administrativos.

Componente	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
			La ejecución del Plan de Trabajo, del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "SG-SST" al interior de la Secretaría de Educación del Distrito, al 28 de junio de 2022 tienen una ejecución correspondiente al 42% del cumplimiento del periodo evaluado sobre el año de planeación.
5.Provisión de personal docente y administrativo	100	1%	Se solicito disponibilidad de recursos para el pago por uso de lista de elegibles de dos vacantes. Se expidió la Resolución de reconocimiento y está pendiente el pago.

Objetivo Específico 2. Cumplir con los pagos por utilización de listas de elegibles de manera oportuna

* *Meta:* 1

* *Tabla 1. Productos*

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Documentos normativos	1	1	1. Se solicito Disponibilidad de recursos para el pago por el uso de listas de elegible de dos vacantes.

Tabla 2. Contratos realizados para el cumplimiento de la meta.

Objeto de Gasto	No. De contratos Programados	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor Ejecutado
7808 - Asignar apoyo (profesional, técnico, asistencial), para el desarrollo de actividades organizacionales requeridos para el normal funcionamiento de la SED y de esta manera garantizar la prestación del servicio educativo.	270	258	15.372.937.000
7808 - Garantizar el desarrollo del Plan Anual de Capacitación	1	1	1.130.000.000
7808 - Implementar las líneas de acción: Entornos Seguros y Entornos Saludables, de acuerdo con el alcance establecido en la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo — SST de la secretaria de Educación del Distrito.	5	2	2.660.468.000

7808 - Realizar actividades culturales, recreativas, deportivas, lúdicas, reconocimientos y demás que demanden los funcionarios administrativos y docentes	14	10	9.607.153.744
--	----	----	---------------

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

a. Meta Plan 1. 100% de colegios públicos operando

i. Logros, avances y compromisos.

La meta trazada para los componentes de nómina del Proyecto 7808, está asociada con el objetivo

Se garantiza la operación de los 364 colegios como su prioridad, para eso se genera el pago de salarios, prestaciones, aportes parafiscales y de seguridad social y cesantías de ley a todos los funcionarios implicados en la prestación del servicio educativo, es así como con el pago la nómina a Docente SGP 29,414; Docentes REC. Propios 5,938; Administrativos SGP 1,491 y Administrativos Temporales 458; para un total en el periodo de Meta Cumplida 37,301. Igualmente se realizaron dos (2) CPS; lo que suma para lo corrido del año en 258 CPS; se prestó el servicio de transporte docente, capacitación y SST que contribuyeron a la misma. Igualmente, Entrega de EPP Docentes; Entrega de EPP Administrativos; Exámenes Administrativos (EMO); Respuestas a inquietudes test; Seguimientos por salud administrativos; Acompañamiento emocional administrativos; Seguimientos COVID Administrativos; Seguimientos COVID Docentes; Proceso de Inducción Administrativos y Contratistas y seis procesos de formación. Igualmente, se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las Instituciones Educativas Distritales, como lo son el seguimiento en la gestión y pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, el servicio de aseo y cafetería así como el suministro de elementos de bioseguridad tales como toallas de papel y jabón de manos, el transporte para servidores de la SED en actividades propias de la misionalidad de la entidad, el soporte logístico de eventos propios de la misionalidad de la entidad y el soporte profesional y de apoyo a la gestión para actividades relacionadas con el proyecto de inversión

ii. Retrasos y soluciones

A la fecha no se ha presentado retraso alguno en el proceso de liquidación y pago de las nóminas en mención

iii. Beneficios

Contar con el servicio educativo para beneficio de los niños, niñas y jóvenes de Bogotá y Garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de las actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial,

tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores.

b. Meta Plan 2. 65% de la planta docente y administrativa participando en programas de bienestar integral

i. Logros, avances y compromisos.

La Dirección de Talento Humano en cumplimiento de los compromisos establecidos tanto en las normas vigentes como demás en desarrollo de sus funciones ha emitido los planes de acción que den cuenta de las actividades que se realizarán para las actividades que componen el bienestar integral; así las cosas, para el trimestre se ha podido llevar a cabo algunas actividades que dan cuenta del cumplimiento de la meta establecida, así:

Se desarrollaron actividades, así: Día del maestro, Tarjeta de cumpleaños; Tarjeta de bienvenida; olimpiadas; Entrenamientos deportivos; Movilidad sostenible; Talleres extralaborales; Red de acompañamiento taller de duelo; Gestores de Integridad. Igualmente. Se generó una provisión de recursos para pago a la cnsc de dos vacantes y se comprometieron recursos para la entrega de dotación de personal docente y administrativo.

Retos:

El reto más grande se proyecta en el regreso a la presencialidad, teniendo en cuenta que, con un presupuesto menor, pero con mayores expectativas, las actividades requieren de calidad, creatividad y más y mejores espacios para nuestros docentes, directivos docentes y administrativos

Así mismo se aúnan esfuerzos de los equipos transversales para lograr un mayor impacto, manteniendo un hilo conductor en los eventos, dándole un sentido a cada espacio, apoyados en las políticas públicas como lo es la equidad de género, lenguaje incluyente, política pública del LGBTI, aplicando un enfoque diferencial, actuando como equipo desde el programa CALDAS y los Gestores de Integridad, resultados que vemos reflejados en las encuestas de satisfacción de los eventos, teniendo una línea base para la construcción de los siguientes.

Frente al desarrollo del programa de SST, se realizaron actividades de: Entrega de EPP Docentes; Entrega de EPP Administrativos; Exámenes Administrativos (EMO); Respuestas a inquietudes test; Seguimientos por salud administrativos; Acompañamiento emocional administrativos; Seguimientos COVID Administrativos; Seguimientos COVID Docentes; Proceso de Inducción Administrativos y Contratistas de las cuales participaron 9500 funcionarios, para un total en el periodo de 21.394.

Desde esta perspectiva los resultados se traducen en un mejor desempeño laboral de los colaboradores, en una mejor prestación del servicio y la satisfacción de los usuarios.

ii. Retrasos y soluciones

A la fecha no se han presentado retrasos en el desarrollo de las actividades desarrolladas.

i. Beneficios

La implementación de programas de bienestar, capacitación y SST, se constituyen en complemento de las actividades organizacionales desarrolladas por los funcionarios, y en especial se busca con su desarrollo:

- Promover actividades de recreación y deporte, desarrollo de habilidades artísticas y formación cultural, espacios de esparcimiento y fomento de la creatividad.
- Acompañamiento en temas de salud mental y desarrollo de inteligencia emocional.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo por la entidad a través de los reconocimientos de la SED.

Garantizar espacios seguros, los cuales cumplen con los Protocolos de Bioseguridad establecidos para cada centro de trabajo, beneficiando a los Estudiantes, Docentes, Directivos Docentes, Administrativos y contratistas que ingresan a las instalaciones de la SED, así mismo verificar la aplicación por parte de los trabajadores de las medidas de prevención y control de los peligros/riesgos.

Dentro de los beneficios principales está el desarrollar un cambio en la cultura de la entidad donde los servidores públicos y contratistas, conozcan y orienten a otros sobre la manera más segura de realizar las actividades.

6. CONCLUSIONES

La ejecución del proyecto a través de cada una de las actividades de los componentes de NOMINA, APOYO A LA GESTION DE LA SED, BIENESTAR INTEGRAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ha garantizado la prestación del servicio educativo a los niños, niñas y jóvenes vinculados al sistema educativo del Distrito Capital.

La ejecución de las actividades planteadas en el proyecto ha presentado buena acogida por parte de los funcionarios, ya que, con el regreso a la presencialidad, estas actividades aunque el cubrimiento puede ser menor, la calidez y desarrollo contribuye de mejor manera al logro de los objetivos planeados, ya que con las actividades de bienestar lo que se quiere es elevar el nivel de vida del servidor público desde la satisfacción de sus necesidades de adaptación e integración social y laboral, permitiendo así un mayor desempeño en el ejercicio de sus labores.



EDDER HARVEY RODRIGUEZ LAITON
Director de Talento Humano